

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA 3649-22-SE18 COMO TRATO DIRECTO IGUAL O INFERIOR A 10 UTM. ADQ. DE PASACALLES Y AFICHES, PARA ACTIVIDAD CUARTA VERSIÓN DEL CORDERO LECHÓN.

DECRETO ALCALDICIO N°: 092 /

QUILLECO: 10 DE ENERO DE 2018-

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) *El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.*
- b) *El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.*

CONSIDERANDO:

- a) *La Orden de Pedido N° 13 con fecha 08/01/2018, emitida por Dideco, solicitando la adquisición de 2 Pasacalles en tela Pvc de 6x1 mts y 35 afiches tamaño doble carta full color, para Actividad Cuarta Versión del Cordero Lechón, en el Sector Centinela, el día 21 de Enero 2018.*

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-22-SE18, mediante la modalidad de Trato Directo igual o Inferior a 10 UTM, para la adquisición de 2 Pasacalles en tela Pvc de 6x1 mts y 35 afiches tamaño doble carta full color, para Actividad Cuarta Versión del Cordero Lechón, en el Sector Centinela, el día 21 de Enero 2018, a la Empresa de **MARISOL DEL CARMEN CASTRO CAAMAÑO, RUT 11.212.670-8 0 LOS ÁNGELES**, por un monto total de \$ 136.850 Iva incluido.
- 2.- Los Gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 22-07-011 (06), del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº: JQA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO